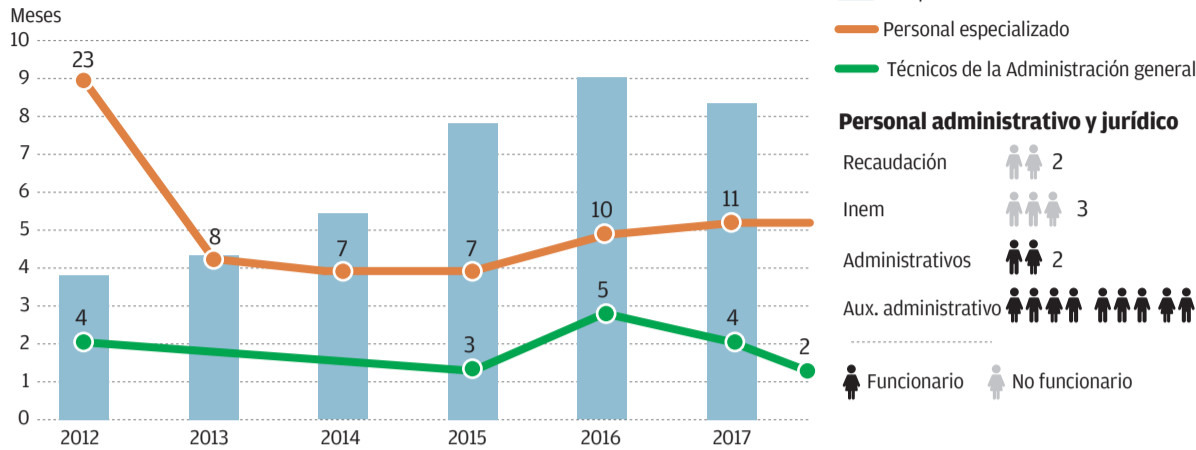


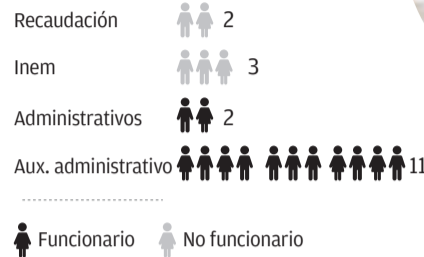
El atasco en licencias

■ Comparativa entre la evolución del tiempo de tramitación de expedientes de obras mayores y del personal adscrito al departamento de licencias



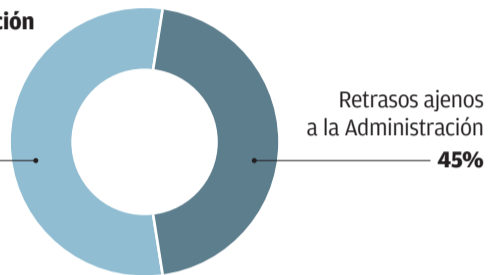
Colas en las oficinas de tramitación de licencias

Personal administrativo y jurídico



■ Tiempo de tramitación de expedientes

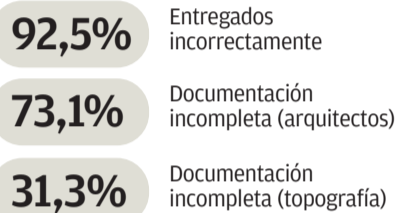
Tiempo de tramitación municipal 55%



Retrasos ajenos a la Administración 45%

- Documentación mal entregada
- Retrasos en la entrega de documentación
- Otras administraciones

■ Principales problemas que presentan los expedientes



Urbanismo achaca la mitad del atasco en Licencias a los errores de los usuarios

Nueve de cada diez expedientes llegan con fallos en la documentación y casi el 75% tienen problemas con los trámites de los arquitectos

Ch. NEIRA
Hay atasco en el área de Licencias, pero no todo se puede achacar a la administración local. El área de Urbanismo que coordina el concejal Ignacio Fernández del Páramo (Somos) ha elaborado un informe sobre el tapón que bloquea principalmente las licencias de obra mayor. El documento concluye que del total del tiempo que lleva la tramitación de un expediente el 45% son retrasos ajenos a la administración.

El informe aporta una evolución de la tramitación de los expedientes de obras mayores donde se comprueba que en cinco años lleva el doble de tiempo conseguir estos permisos. Lo que en 2012 tomaba casi cuatro meses, en 2017 lleva poco más de ocho, algo menos de los nueve meses de 2016. En estos gráficos elaborados por Urbanismo se aprecia que el retraso coincide casi directamente con la progresiva reducción del personal en el área, especialmente los puestos cualificados como aparejadores, arquitectos, topógrafos, técnicos auxiliares o ingenieros.

Pero a la falta de personal, una de las explicaciones del atasco citada siempre por el actual equipo de Gobierno, se suma también otro análisis. Hay una parte del tiempo que se pierde en estas tramitaciones que no es responsabilidad de la administración, sino de los usuarios. Esos problemas con documentación mal entregada, retrasos en subsanación de

errores o problemas de otras administraciones consumen casi la mitad del tiempo de tramitación de los expedientes. Pero más llamativo resulta que la práctica totalidad de las licencias que se piden al Ayuntamiento se solicitan con errores.

En concreto, el 92,54% de los expedientes tienen errores de los usuarios que solicitan su tramitación. El estudio del bloqueo en el área de licencias incluye un detalle de este tipo de problemas en el que se detecta que uno de los fallos más habituales tiene que ver con los papeles elaborados por los arquitectos a la hora de so-

El tiempo de tramitación de obras mayores se ha multiplicado por dos en cinco años

licitar estas licencias. Este tipo de problemas están presentes en el 73,13% de los expedientes. Le siguen los errores en los documentos de topografía (31,34%) o la documentación incompleta (28,36% de los casos).

Este análisis no sólo lo conocen en Urbanismo. De hecho, el informe se elaboró para un encuentro celebrado recientemente con constructores y aparejadores para tratar los problemas en licencias y, a la vista de estos porcentajes, se acordó, entre otras medidas, elaborar guías prácticas que hagan más fácil la solicitud de licencias y sirvan para rebajar el volumen de carencias con el que llegan los expedientes.

Este tipo de mejoras se está desarrollando en la actualidad. Otras, como simplificar los procesos, ya se ha puesto en práctica para obras mayores y medias.

Un servicio al que le quedan 14.000 papeles pendientes de antes de 2015

Ch. N.
La pelea del concejal de Urbanismo contra el atasco de licencias puede parecer descomunal si uno compara cantidades. Fuentes de su área explican que a la pérdida de personal cualificado en su área en estos últimos años falta también casi un 50% de la plantilla prevista según la relación de puestos de trabajo. Y ese, dicen, es el motivo de los más de 17.700 expedientes atascados en el año 2012. La cifra marea. De todas formas, el concejal también ha admitido que ya se ha podido ir despejando esta montaña de expedientes y que

en la actualidad quedan alrededor de unos 14.000 anteriores al 2015, según las mismas fuentes.

Esta ligera mejoría, a pesar de la falta de personal, también se puede comprobar, insisten fuentes de Urbanismo, en el tiempo de tramitación de obras menores, que en la actualidad lleva entre uno o dos días cuando se solicita directamente en ventanilla y entre 15 y 20 días cuando la tramitación es electrónica.

Efectivamente, explican fuentes del servicio, las solicitudes a través de Internet no van acompañadas de la respuesta inmediata

para subsanar errores que sí ofrece la tramitación en persona.

El servicio también está esperando por la puesta en práctica de otra de las medidas pactadas con constructores y aparejadores, la cita previa. No obstante, esta solución para aligerar la tramitación de expedientes, depende de Informática, responsabilidad directa del Alcalde.

Respecto a las licencias de obras mayores y medias, Urbanismo insiste en que entre 2016 y 2017 se ha logrado rebajar el tiempo medio de tramitación de los 9 meses a los 8 meses y diez días.

El tripartito, escéptico ante la idea de crear un recinto ferial en el Calatrava

El Alcalde responde a la Cámara que el centro comercial "es una propiedad privada"

Lucas BLANCO

El alcalde de Oviedo, el socialista Wenceslao López, se mostró ayer escéptico ante la propuesta de la Cámara de Comercio de que el Ayuntamiento alquile los locales vacíos del centro comercial del Calatrava para crear un recinto ferial "temporal" hasta la construcción de un equipamiento multitiempos municipal para acoger eventos.

López respondió al presidente del colectivo empresarial, Carlos Panicerres, que se trata de una propiedad privada. "Yo no me atrevo a decirle a una multinacional lo que debe hacer con su patrimonio", indicó el regidor ovetense, instando a la Cámara a trasladar esa propuesta "al nivel que hay que hablarlo" y "plantearlo a la sociedad propietaria" como principal interesada en caso de considerarse viable dicha alternativa.

Panicerres anunció su intención de trasladarle la propuesta de manera oficial al Alcalde durante una reunión prevista para el 5 de julio para plantear la postura de la Cámara respecto al futuro plan estratégico municipal.

La Policía Local impartió clases de educación vial a 5.200 niños en el último año

L. BLANCO

El grupo técnico de educación vial de la Policía Local de Oviedo impartió en el último año clases a un total de 5.187 alumnos de 41 colegios repartidos por diferentes puntos del municipio. En total, las sesiones contaron con la participación de 289 grupos de diferentes edades.

Las labores de los agentes municipales se desarrollaron principalmente en el "Plan Mueve Oviedo", que se realiza con actividades en los centros escolares, pero también participaron en el proyecto "Caminos Escolares Seguros", en actividades de promoción Oviedo con bici y Oviedo vive sus plazas y otras de colaboración con diversas entidades locales y regionales.